

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22398** *SORRELL DIFUSIÓN, S.A.*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 558/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gemma Bartomeu Torres, Carlos Chica Tejero, Silvia Fernández Abril, Jessica Reyes Díaz, Gemma Bartomeu Torres, Montserrat Garduño Gata, Inmaculada Vila Bastus y Juan Ignacio Ribas De Llanza, se ha dictado auto en fecha 26-6-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de SORREL DIFUSIÓN, S.A. por importe de 210.746,17 euros.

Barcelona, 25 de junio de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090051178-1